



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 24 de junio de 2004

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y por el Reglamento Interno de Conducta GBPE, por medio de la presente procedemos a comunicarles la siguiente **DECISIÓN RELEVANTE** adoptada por los órganos de gobierno de la entidad:

La Junta General Ordinaria de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. celebrada en Madrid el día 24 de junio de 2004 ha aprobado todas las propuestas de acuerdos incluidas en el Orden del Día, comunicadas a esa Comisión con fecha 3 de junio de 2004.

Atentamente,

Francisco Aparicio Valls
Consejero Secretario